

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31304** *NEW NEL DOS, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1035/2009, de ejecución número 139/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de José Alonso Cañar Rivera contra New Nel Dos, S.L., dictado el día 16.09.11 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.309,89 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Social n.º 20.

ID: A110069178-1